



OCP ECUADOR S.A.

34128

Quito, 30 de noviembre de 2009

Señor  
Pedro Solines Chacón  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

08 DIC 2009  
**ESCANEAR**

Superintendencia de  
Compañías  
01 DIC. 2009  
David 17h00  
Registro de Sociedades

dm  
2009  
CAU  
Quito

90246

Señor Superintendente:

Wong Loon, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la compañía Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A., en relación con el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial de 30 de septiembre de 2009, reformado mediante resolución publicada en el Registro Oficial de 13 de noviembre de 2009, acompaño a la presente comunicación lo siguiente:

1. Formulario denominado "Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", debidamente suscrito por mí en mi calidad de Presidente y representante de la compañía Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd., una sociedad constituida y existente al amparo de la legislación de Cayman Islands.
2. Copia de la comunicación de mi representada de 6 de octubre de 2009, presentada en la Superintendencia de Compañías en esa fecha y dirigida a usted, a la que oportunamente acompañé la certificación emitida por el Registrador de Compañías de Cayman Islands y apostillada, que acredita que Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. se encuentra legalmente existente en dicho país.

Muy atentamente,  
Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.

Wong Loon  
Presidente Ejecutivo  
dm

Ingresado al sistema el formulario

8/12/2009  
dm

Rocio Molina envió of. de la cie  
por asunto falta poder

dm